



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, dos (2) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2020-00074-00.

ADMÍTASE la solicitud presentada por la apoderada de la parte actora en escrito obrante a folio 66 del cuaderno 2; en consecuencia, señálese el veintinueve (29) de marzo del año que avanza a las nueve (09:00) de la mañana para darle cumplimiento al numeral 2º del auto del 24 de febrero de 2021, visto a folio 38.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8db7b40efc27b0e5defcb4c9985c58ea4cdf6540ffb297b460f9b7477efd4786**

Documento generado en 02/03/2022 11:58:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>